

# Hoja de datos para las familias



## ¿Qué es el Artículo 504?

- Solicitar una audiencia en relación con las acciones de la escuela respecto de la ubicación de su hijo

El Artículo 504 es parte de una ley federal de derechos civiles de larga data que garantiza determinadas protecciones para las personas

- Presentar un reclamo ante el coordinador del Artículo 504

que se aplican a las

- Presentar un reclamo ante el coordinador del Artículo 504

¿A quién protege el Artículo 504?

- Presentar un reclamo ante el coordinador del Artículo 504

El Artículo 504 protege a los estudiantes que tienen una discapacidad que limita de manera sustancial una mayor actividad de la vida cotidiana, como cuidarse a sí mismo, caminar, ve5 (, 2a11)-13nespecial está

- Presentar un reclamo ante el coordinador del Artículo 504

alumnos amparados por tal artículo son elegibles para recibir educación especial.

- Presentar un reclamo ante el coordinador del Artículo 504

periódicamente

## ¿Qué incluye un plan 504?

Incluye las adaptaciones y

VHUYLFLRV TXH HO HVWXGLDQWH  
LQGLYLGXDO QHFHVLWD \ SURSRUFLRQD  
XQ DFFHVR LJXDOLWDULR D ORV  
PLVPRV SURJUDPDV \ DFWLYLGDGHV  
HGXFDFWLYDV GLVSRQLEOHV SDUD ORV  
FRPSD<sup>3</sup>HURV QR GLVFDSD

Requiere que las escuelas proporcionen una educación pública gratuita y apropiada (FAPE, por sus siglas en inglés) a los

24FLQD GH 'HUHFKR V & HVWXGLDQWHV FRQ GLVFDSDFLGDGHV (O  
2&5 SRU VXV VLJODV FAPE de manera diferente.

(Q 7H[DV VL WLHQH XQD SUHJXQWD

o desea presentar una queja

VREUH HO \$UW^FXOR SµQJDVH  
HQ FRQWDFWR FRQ OD 6 WD3 Da{\$p